

**INFORME DEL CPA. JORGE HUMBERTO FAREZ SANGURIMA GERENTE DE
SOLUCIONES DE NEGOCIOS Y SERVICIOS FACAP CIA. LTDA. QUE PONE A
CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Señores socios:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en el numeral cuarto del art. 305 de la Ley de Compañías y las emanadas del Estatuto Social, pongo a consideración de Ustedes, señores socios, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

1.- GENERALIDADES

Se han cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios los Reglamentos y Estatutos de la Empresa.

En la relación Obrero – Patronal, la empresa no ha tenido ningún tipo de inconvenientes, puesto que se ha cumplido con todos los aspectos legales, sean estos de tipo salarial y horas extras.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general y los activos fijos están a buen cuidado y en conservaciones óptimas. Los Estados Financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados con sus soportes; los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la Empresa.

2. ESTADOS FINANCIEROS

	2009	2010
Activo	5.332,81	3.625,23
Pasivo	3.215,49	1.496,97
Patrimonio	2.117,32	2.128,26
Resultados	1.328,59	10,94

A la fecha existe una utilidad de 10,94 ya en su segundo año de operaciones hemos tenido un resultado positivo.

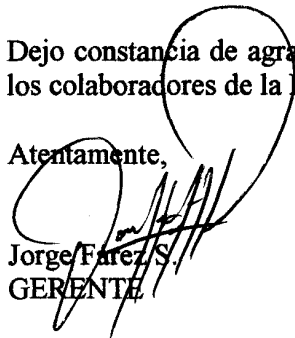
3. RECOMENDACIONES

Es muy importante que se realice inversión en rubros de marketing para posicionar la marca y así tener mayores ingresos.

Dentro de las estrategias de ventas es necesario establecer contacto con los potenciales clientes que forman parte de nuestra base de datos, así mismo es muy importante definir los nuevos segmentos de mercado que se atenderán dentro de nuestro plan de mercadeo.

Dejo constancia de agradecimiento para todos y cada uno de los señores accionistas haciendo extensivo a los colaboradores de la Empresa por la contingencia prestada durante estos años.

Atentamente,


Jorge Farez S.
GERENTE